

Oficio DAF-23-2017

Guatemala, 7 de Febrero de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de enero 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	01
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

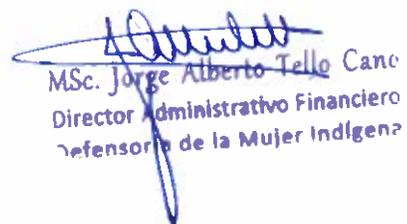
Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente



7/02/2017
11:59



MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1 ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@деми.gob.gt
www.деми.gob.gt

18 Años trabajando para las mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas



Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública
 Artículo 11) Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo

Numeral 1) El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministerio, direcciones generales...

Expresado en Quetzales
 MES: ENERO 2017

EJERCICIO: 2017

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
11130016-0239	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA						
60 00 000 001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
11	INGRESOS CORRIENTES						
000	SERVICIOS PERSONALES	5.766.384 00	0 00	5.766.384 00	0 00	409.484 53	409.484 53
100	SERVICIOS NO PERSONALES	3.441.800 00	0 00	3.441.800 00	0 00	19.871 17	19.871 17
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	576.286 00	0 00	576.286 00	0 00	0 00	0 00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	9.784.469 00	0 00	9.784.469 00	0 00	429.356 70	429.356 70
TOTAL	60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	9.784.469 00	0 00	9.784.469 00	0 00	429.356 70	429.356 70
60 00 000 002	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA						
11	INGRESOS CORRIENTES						
000	SERVICIOS PERSONALES	6.714.580 00	0 00	6.714.580 00	0 00	435.089 28	435.089 28
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2.687.254 00	0 00	2.687.254 00	0 00	0 00	0 00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	990 00	0 00	990 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	9.402.804 00	0 00	9.402.804 00	0 00	435.089 28	435.089 28
TOTAL	60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	9.402.804 00	0 00	9.402.804 00	0 00	435.089 28	435.089 28
TOTAL	11130016-0239 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19.187.274 00	0 00	19.187.274 00	0 00	864.424 98	864.424 98

Ingrid Josefina García Paredes
 Licda. Ingrid Josefina García Paredes
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena

Jorge Alberto Tallo Cano
 MSc. Jorge Alberto Tallo Cano
 Director Administrativo Financiero
 Defensoría de la Mujer Indígena